



Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2010.-

VISTO:

La nota de la Lic. Maria Teresa ORTEGA por la que presenta la renuncia al cargo de Directora Del Departamento de Ciencia Política-Comodoro Rivadavia y,

CONSIDERANDO:

Que fundamenta tal decisión en motivos personales;
Que ha sido designada para tal cargo, según consta en la Resolución CDFHCS N° 02/2010, desde el 04/03/2010 al 04/03/2012;
Que en dicha Resolución se designa al Director Suplente;
Que no existen objeciones para aceptar tal decisión;
Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la Vº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 14 y 15 de septiembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia de la Lic. María Teresa ORTEGA, al cargo de Directora del Departamento de Ciencia Política-Comodoro Rivadavia, a partir del 15/09/2010.

Art. 2º) Designar al **Prof. Alfredo Domingo PEREZ**, Director de Departamento de la carrera Ciencia Política-Comodoro Rivadavia, a partir 15/09/2010 y hasta 04/03/2012.-

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N° 297/2010

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Caspary
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.